

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

FUNCIÓN PÚBLICA

Modificación de la relación de puestos de trabajo del Conservatorio Municipal de Danza José Uruñuela

De conformidad con el artículo 16 de la Ley 6/1989 de 6 de julio de Función Pública Vasca, se hace pública la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión de 21 de octubre de 2016, que afecta al puesto de profesor/a de danza tradicional vasca. La modificación supone el incremento hasta el 25 por ciento, de la dedicación asignada al puesto.

En Vitoria-Gasteiz, a 27 de octubre 2016

El Alcalde

GORKA URTARAN AGIRRE